

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ANDÚJAR (JAÉN)

2314 *Determinación de la forma de distribuir los locales oficiales y lugares públicos reservados para la realización gratuita de actos de propaganda electoral.*

Anuncio

ACTA DE JUNTA ELECTORAL DE ZONA

En la ciudad de Andújar, a diecisiete de mayo de dos mil dieciséis.

Siendo la hora señalada se constituye la Junta Electoral de Zona de Andújar, bajo la Presidencia de DON MIGUEL CRUZ RAYA, MAGISTRADO / JUEZ del JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE ANDÚJAR, con los demás componentes de la misma a los efectos acordados y que determina el Art. 57 de la L.O. 5/85, de 19 de Junio de Régimen Electoral General, dándose cuenta de la documentación remitida por las distintas formaciones políticas, esta Junta tras sucesivos turnos de palabra por los vocales y la Sra. Presidenta de la misma adoptan el siguiente acuerdo sobre la forma de distribuir tales locales oficiales y lugares públicos reservados para la realización gratuita de actos de propaganda electoral.

MUNICIPIO DE ARJONILLA

Carteles y farolas:

- Fachada Hogar del Jubilado en calle Mesones, núm. 1 - 5 paneles con dimensiones de 1,70 x 1,40 metros
- Fachadas Mercado Municipal en calle García Mazuelo, núm. 2, 5 paneles con dimensiones de 1,70 x 1,40 metros
- Fachada Escuela Cerámica en Avenida de Andalucía, núm. 2, 5 paneles con dimensiones de 1,70 x 1,40 metros
- 11 postes farolas entrada al municipio por la C/Arjona
- 10 postes farolas entrada al municipio por la Ctra. Marmolejo

Actos de Campaña electoral:

- Centro Cívico Casa Cultura, Avenida Andalucía 11 todos los días de 9 a 14 y de 16 a 22 horas

MUNICIPIO DE ANDÚJAR

Carteles:

- A la derecha de la salida Calle Ancha, junto a CP Isidoro Vilaplana.
- A la entrada de la Avenida Miguel Hernández junto jardines Andújar por la Paz.
- Calle Isidoro Miñón, junto a jardines.
- En Plaza de España, jardines San Miguel.
- En la esquina que forman la Avenida Santo Reino y Calle Antonio Gala, en el Polígono Puerta de Madrid.
- En calle la Palma junto a parque San Eufasio.
- En jardín situado frente a hogar del jubilado de UNICAJA en Polígono Puerta Madrid frente a SAFA, Calle Seis de Diciembre.
- En la esquina Avenida Granada con Avenida Blas Infante junto al kiosco existente y frente a Cuartel Guardia Civil.
- En Plaza Doctor Martínez Linares frente a Fuente de Plaza de Toros

Banderolas:

- Avenida Blas Infante, desde la rotonda cruce con carretera de la Virgen hasta la rotonda de confluencia con Calle Los Hornos.
- Avenida Andalucía de la Plaza del Sol hasta la Curva de la Silera y desde la curva de la Silera hasta Santa Úrsula.
- Puerta de Córdoba, desde el principio hasta el final de la mencionada calle.
- Ronda Mestanza, Cuesta Castejón, Paseo de las Vistillas y Paseo de Colón, desde el principio hasta el final de dichas vías.
- Avenida de Lisboa y Avenida de Bruselas.

Actos de Campaña electoral:

- Palacio Los niños de Don Gome.
- Plaza de España.

En ambos casos desde las 17 a las 22 horas.

MUNICIPIO DE LAHIGUERA

Carteles:

- Fachada del Silo, Avenida Sebastián Fuentes s/n.
- Pabellón Polideportivo.

Actos de Campaña Electoral:

- Plaza Uno de Mayo, todos los días de campaña de 19 a 23 horas
- Escuela Taller, C/ Huerta Caniles s/n, todos los días de campaña de 19 a 23 horas

MUNICIPIO DE MARMOLEJO

Carteles:

- Avenida de Adolfo Suárez
- Calle Coso
- Calle Juan de la Rosa
- Calle Molinos
- Crta. 420 que recorre Calle Gamonal, Calle Jesús y Calle Calvario
- Calle Armando Palacio Valdés
- Plaza de la Constitución
- Avenida de Juan Carlos I
- Calle Funcionarios
- Calle 20 de octubre
- Calle Francisco Calero Herrero
- Plaza del Amparo
- Avenida del Barco
- Avenida de Europa
- Calle Montoro
- Calle Lopera
- Calle Arjona
- Calle Antonio Machado
- Calle José María Pemán
- Calle Pérgolas
- Paseo de la Libertad
- Calle Pablo Iglesias
- Calle Huertas
- Calle Pozuelo
- Calle San Sebastián
- Calle Blas Infante
- Calle Doctor Julio Vizcaíno

Actos de Campaña electoral:

- Sala Verde Casa de la Cultura
- Sala Multiusos del mercado de abastos.
- Plaza de la Constitución
- Plaza Virgen de la Cabeza
- Plaza de Belén

- Plaza de España
- Plaza de las Antípodas
- Calle 20 de octubre
- Calle Pedro Muñoz Seca
- Plaza 1º de Mayo
- Plaza de la Campiña

MUNICIPIO DE ARJONA

Banderolas:

- 24 farolas en Calle Rodríguez de la Fuente y Juan A. Bueno Ocaña.
- 19 farolas en la calle Duque de la Torre.
- 33 farolas en Calle San Diego e Infanta Cristina.

Pancartas (1 en cada calle):

- Calle Llano
- Calle Profesor Laguna y Ramón y Cajal
- Calle Damián Parras y Plaza de la Constitución
- Paseo General Muñoz Cobo
- Calle Conde Antillón

Paneles de 2,43 x 1,22 metros cada uno:

- 4 paneles en Plaza de la Constitución.
- 4 paneles en Paseo General Muñoz Cobo.

Actos de Campaña Electoral:

- Centro Comarcal de Servicios Sociales sito en calle Coronel Enrique Barrera Martínez.
- Cine Capitol sito en Calle Cervantes número 8.
- Paseo General Muñoz Cobo.

MUNICIPIO DE ESPELUY

Carteles:

- Avenida del Parque, frente a número 4, 1 espacio.
- Barriada Buenavista, 1 espacio.
- Poblado del Iara: Colegio Público San José, 1 espacio.
- Estación: Plaza Barriada de las 51 viviendas, frente al número 26, 1 espacio
- Parque Largo Caballero, 1 espacio
- Avenida de la Libertad, frente al número 21, 1 espacio
- Barriada Santa Ana, frente al número 12, 1 espacio

En todos los casos, los espacios son de 2,40m x 1,20m y están situados en sitios visibles y frecuentados.

Actos de Campaña Electoral:

- Salón Social sito en la calle Antonio Machado,1
- Parque Municipal Pablo Iglesias
- Poblado Iara: Municipal donantes de sangre
- Poblado Iara: Salón Social sito en C/ Sierra de Segura, nº 2
- Poblado Iara: Plaza Antiguo Abrevadero
- Estación Espeluy: Parque Largo Caballero
- Estación de Espeluy: Centro Cultural y Juvenil
- Estación de Espeluy: Plaza Barriada de las 51 viviendas

MUNICIPIO DE CAZALILLA

Actos de Campaña Electoral:

- Patio del C.P. Martín Peinado desde las 18 horas en días laborables y sin limitación en días no lectivos.
- Pabellón Cubierto C.P. Martín Peinado: desde 18 horas en días laborables y sin límite en no lectivos.
- Plaza nueva, sin límite horario.
- Plaza de la Constitución, sin límite horario.
- Salón Usos Múltiples en Eras Altas, sin limitación horaria.
- Nave Caseta municipal, sin límite horario.

Carteles:

- Paneles instalados en Plaza Nueva (8 metros cuadrados)
- Paneles instalados en Plaza del Pilar Bombo (8 metros cuadrados)

MUNICIPIO DE ESCAÑUELA

Actos de Campaña Electoral:

- Plaza Primero de mayo
- Salón de Actos del Centro Social sito en Plaza Primero de mayo

Carteles:

- Plaza de la Constitución, espacios creados por el Ayuntamiento para tal fin dando vista al Ayuntamiento

MUNICIPIO DE LOPERA

Actos de Campaña Electoral:

- Hospital San Juan de Dios de Lopera en Calle Doctor Marañón número 1, a partir de las 18

horas en días laborables y sin limitación en días no lectivos.

- Colegio Público Miguel de Cervantes, en Calle Eleuterio Risoto s/n a partir de las 18 horas en días laborables y sin limitación en días no lectivos.

- Edificio Comedor Escolar en Calle Eleuterio Risoto s/n a partir de las 16 horas en días laborables y sin limitación en días no lectivos.

- Paseo de Colón, sin limitación horaria.

- Jardín Municipal, sin limitación horaria.

- Plaza de la Constitución, sin limitación horaria.

- Casa de la Tercia en calle Triunfo s/n de Lopera, planta baja, sin limitación horaria.

Carteles y Farolas:

- Farolas en la travesía de Lopera
- Farolas en Carretera de Arjonilla
- Farolas en Carretera de Andújar (antigua nacional IV)
- Farolas en Calle Humilladero
- Farolas en Plaza de la Constitución
- Farolas en Calle Santa Ángela de la Cruz.
- Farolas en Plaza Juan Rafael Criado.
- Farolas en Paseo de Ronda.
- Carteles en Calle Humilladero
- Pancarta en Calle Humilladero
- Paseo de Colón
- Parque Públicos y Jardines Municipales en general.

MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LA REINA

Actos de Campaña Electoral:

- Plaza Cristóbal Colón diariamente de 12.00 a 0.00
- Plaza de la Autonomía diariamente de 12.00 a 0.00
- Plaza de la Libertad diariamente de 12.00 a 0.00
- Recinto Ferial diariamente de 12.00 a 0.00
- Plaza de Andalucía de LA QUINTERIA diariamente de 12.00 a 0.00
- Caseta Ferial de LA QUINTERIA diariamente de 12.00 a 0.00
- Teatro Municipal diariamente de 12.00 a 0.00
- Centro Cultural diariamente de 12.00 a 0.00
- Guardería Municipal de LA QUINTERIA diariamente de 12.00 a 0.00

Carteles:

- Plaza de Andalucía 1 panel de 2,20m X 1,20m
- Plaza de la Autonomía, dos paneles de 2,20m X 1,20m cada uno
- Plaza Cristóbal Colón, dos paneles de 2,20m X 1,20m cada uno

- Ctra. Andújar, un panel de 2,50m X 1,40m
- Plaza Clara Campoamor, un panel de 2m X 2m
- Carretera Cazalilla, dos paneles de 1,83m X 1,20m cada uno
- Matadero Municipal, dos paneles de 1,83m X 1,20m cada uno
- Recinto ferial, dos paneles de 1,83m X 1,20m cada uno
- En LA QUINTERIA: En el parque de la entrada y en Plaza de Andalucía un panel de 1,83m X 1m cada uno.

MUNICIPIO DE MENGÍBAR

Actos de Campaña Electoral:

- Campo Municipal Ramón Días López
- Salón de Actos Casa de la Cultura
- Plaza de la Constitución
- Plaza de la Libertad
- Plaza de San Isidro (150 viviendas)
- Paseo de España

En todos los casos el horario será de 18 a 23 horas.

Carteles:

- Muralla en Plaza de la Libertad con vistas a Avenida San Pedro Apóstol (11 x 1,80m)
- Panel en Mercado de Abastos con vistas a Avenida Maestro Sacramento Muñoz (7 x 1,80m)
- Paneles de dos caras en Estación de autobuses (9,50 x 1,80 m).
- Paneles en fachada de los almacenes municipales (4,50 x 2m y 5 x 2m).

Farolas:

- Paseo de España (20 en margen derecho y 21 en margen izquierdo)
- Carretera de Espeluy y Santa Amalia (31)
- Calle Real (24)
- Calle Bailén (22, desde su confluencia con calle Corredera y hasta su confluencia con el Canal)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la cesión.

Tras lo cual, hecho constar cuando precede, se da por terminada la presente que leída y hallada conforme es firmada por el Sr. Presidente y demás asistentes, de lo que yo la Sra. Letrado/a de la Administración de Justicia, certifico.

Andújar, a 17 de Mayo de 2016.- El Presidente de la Junta Electoral de Zona, MIGUEL CRUZ RAYA.